



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS

REGISTRADO

00903221

FOLIO:

FECHA:

18-05-2023

HORA:

13:50

RECIBIÓ:

Mora  
con oneto

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00556/2023

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva del**  
**Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/275/2023 de fecha 12 de mayo de 2023, signado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa de Tlalpan, Mtra. Sandra Zamudio Arciga, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Jonathan Medina Lara y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 24 de marzo de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/1551/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@edmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@edmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Mtra. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular de la Alcaldesa de Tlalpan.

 PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA II LEGISLATURA	18 MAY 2023
	Recibió: <u>Camilo Mora</u> Hora: <u>10:15</u>

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





SECRETARÍA PARTICULAR



ALCALDÍA TLALPAN  
2021-2024

SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

12 MAYO 2023

DIRECCIÓN GENERAL  
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBIDO: *Andrés* RECIBIDO HORA: *10:54*

Ciudad de México a 12 de mayo de 2023

AT/SP/ 275 /2023

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/000108/2022, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

***Único.- Se exhorta de manera respetuosa a la titular de la Alcaldía Tlalpan, Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, para que, en el ámbito de su competencia, informe a esa Soberanía, los motivos por los que se eliminó el programa denominado "Unidad-es Tlalpan", para el ejercicio fiscal 2022, e indique a esa soberanía qué acciones implementará y el monto del presupuesto programado en el ejercicio presupuestal en curso, para dar atención a los habitantes de las diversas unidades habitacionales de interés social que existen en la Alcaldía de Tlalpan. Oficio MDSPOSA/CSP/1551/2022.***

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y, de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular responde a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio AT/DGPC/518/2023, suscrito por el Director General de Participación Ciudadana, donde informa que, durante el ejercicio fiscal 2022, si bien, no se llevó a cabo el programa denominado "Unidad-es Tlalpan", éste fue sustituido por la Acción Social denominada "Tlalpan en Unidad 2022". El Objetivo de la Acción Social fue mejorar la infraestructura física de las Unidades Habitacionales para, así promover el rescate del tejido social y la participación ciudadana de todas y todos los tlalpenses. Con esta Acción Social se atendió un total de 72 unidades y conjuntos habitacionales de interés social en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2022, con un presupuesto autorizado de \$12'336,000.00 (Doce millones trescientos treinta y seis mil pesos 00/100 M.N.). Con la realización de estos trabajos de mantenimiento o de

reparación, se benefició a un número aproximado de más de 30 mil personas, dentro de las que destacan personas mayores de escasos recursos.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Mtra. Sandra Zamudio Arciga**  
**Secretaria Particular de la**  
**Alcaldesa en Tlalpan**

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.  
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.  
Pablo César Lezama Barreda. - Director General de Participación Ciudadana. - Para su conocimiento.  
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 22-001605  
Mtro. Irad Platas Chávez. - Asesor "A". - Para su conocimiento

SZA/IPCH/mjt

FOJAS: 03 MAY 2023 ANEXOS: 1

Ciudad de México, a 29 de abril de 2023

Alcaldesa  
**RECIBIDO**  
RECIBE: MAGAL HORA: 10:54

ALCALDÍA  
AT/DGPC/18/2023  
RECIBE: 16/05/23

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES  
ALCALDESA  
PRESENTE

FOJAS: 03 MAY 2023 ANEXOS:

Coordinación de Asesores  
**RECIBIDO**  
RECIBE: Virgilio HORA: 12:55

En alcance al similar AT/DGPC/0689/2022 y en relación con los Puntos de Acuerdo del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en específico al Punto Único que a la letra dice:

*"Único.- [...] informe a esta Soberanía los motivos por los que se eliminó el programa denominado "Unidad-es Tlalpan", para el ejercicio fiscal 2022, e indique a esta soberanía que acciones implementará y el monto del presupuesto programado en el ejercicio presupuestal en curso, para dar atención a los habitantes de las diversas unidades habitacionales de interés social que existen en la Alcaldía de Tlalpan."*

Hago de su conocimiento que durante el ejercicio 2022, se llevó a cabo en esta Dirección General, la Acción Social denominada "Tlalpan en Unidad 2022" la cual atendió un total de 72 unidades y conjuntos habitacionales de interés social en los meses de octubre, noviembre y diciembre, con un presupuesto total autorizado de \$12,336,000.00 (doce millones trescientos treinta y seis mil pesos 00/100 M.N.) para el mejoramiento de la infraestructura física de los inmuebles y áreas comunes mediante la realización de trabajos constructivos, de mantenimiento o de reparación.

Cabe señalar que se atendieron diez unidades habitacionales y conjuntos habitacionales de interés social más de los previstos en los lineamientos en un lapso de tres meses, lo anterior con el objetivo de promover el rescate y la participación ciudadana en unidades y conjuntos habitacionales de interés social de Tlalpan, donde habitan aproximadamente 34,600 personas, mayoritariamente adultos mayores de



escasos recursos económicos, mediante la rehabilitación, reconstrucción, mantenimiento, mejoramiento e innovación de las áreas y bienes de uso común, a través de la organización de sus habitantes, la asignación de recursos y la corresponsabilidad social entre gobierno y ciudadanía.

Como puede observarse, el programa social al que alude el Punto de Acuerdo del Congreso de la Ciudad de México no fue eliminado, sino simplemente sustituido por una acción social que cabe señalar fue más transparente en el ejercicio de los recursos y más eficiente en el servicios proporcionados a las Unidades y Conjuntos Habitacionales.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA**  
**DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

PCLB/IBA/AO







DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



001612



FOJAS: 1 4 ABR 2023 ANEXOS: 0

Ciudad de México, a 11 de abril de 2023

Alcaldesa RECIBIDO RECIBE: 999 HORA: 15:00



MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES ALCALDESA PRESENTE

FOJAS: 17 ABR 2023 ANEXOS:

Coordinación de Asesores RECIBIDO RECIBE: 500 HORA: 12:26

En alcance al similar AT/DGPC/0689/2022 y en relación con los puntos de acuerdo del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en específico al Punto Único que a la letra dice:

"Único.- [...] informe a esta Soberanía los motivos por los que se eliminó el programa denominado "Unidad-es Tlalpan", para el ejercicio fiscal 2022, e indique a esta soberanía que acciones implementará y el monto del presupuesto programado en el ejercicio presupuestal en curso, para dar atención a los habitantes de las diversas unidades habitacionales de interés social que existen en la Alcaldía de Tlalpan."

Al respecto, me permito informar a usted que en esta Dirección General a mi cargo, durante el ejercicio fiscal 2022, se llevó a cabo la Acción Social denominada "Tlalpan en Unidad 2022" la cual atendió un total de 72 unidades y conjuntos habitacionales de interés social con el objetivo de promover el rescate y la participación ciudadana.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

En ausencia del Director General de Participación Ciudadana, con fundamento en el Artículo 19 Fracción V del REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Firma: El Subdirector de Concertación Política y Atención Social Capitán P.A. Fernando Guerra Gallo

PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PCLB/LEZAMA

Recibi copia P/Mtra. Irad 17/04/23 13:27 Miriam





DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



001612



FOJAS: 1 ANEXOS: 0

Ciudad de México, a 11 de abril de 2023

Alcaldesa  
**RECIBIDO**  
RECIBE: 999 HORA: 15:00

AT/DGPC/518/2023  
**ALCALDÍA TLALPAN**  
2021-2024

**MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES**  
**ALCALDESA**  
**PRESENTE**

FOJAS: 17 ABR 2023 ANEXOS:

Coordinación de Asesores  
**RECIBIDO**  
RECIBE: 500 HORA: 12:26

En alcance al similar AT/DGPC/0689/2022 y en relación con los Puntos de Acuerdo del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en específico al Punto Único que a la letra dice:

*"Único.- [...] informe a esta Soberanía los motivos por los que se eliminó el programa denominado "Unidad-es Tlalpan", para el ejercicio fiscal 2022, e indique a esta soberanía que acciones implementará y el monto del presupuesto programado en el ejercicio presupuestal en curso, para dar atención a los habitantes de las diversas unidades habitacionales de interés social que existen en la Alcaldía de Tlalpan."*

Al respecto, me permito informar a usted que en esta Dirección General a mi cargo, durante el ejercicio fiscal 2022, se llevó a cabo la Acción Social denominada "Tlalpan en Unidad 2022" la cual atendió un total de 72 unidades y conjuntos habitacionales de interés social con el objetivo de promover el rescate y la participación ciudadana.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

En ausencia del Director General de Participación Ciudadana, con fundamento en el Artículo 19 Fracción V del REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Firma: El Subdirector de Concertación Política y Atención Social

Capitán P.A. Fernando Guerra Gallo

**PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA**  
**DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

PCLB/BE/AO

Plaza de la Constitución N° 1, Col. Tlalpan Centro  
Alcaldía Tlalpan C-P. 14000. Teléfono 558951512-Commutador 54831500 ext. 4101

Recibi copia  
P/Mtra. Irad  
17/04/23  
13:27  
Miriam

